INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA NECALER S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.009

Señores Socios de:

NECALER S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa NECALER S.A. durante el ejercicio económico del AÑO 2.009

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La economía ecuatoriana en el 2.009, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional, ha presentado un aumento de inflación al cierre del ejercicio económico.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.009

El ejercicio concluido el 31 de Diciembre del 2.009, me obligo a presentar la ausencia de movimientos comerciales al cierre del ejercicio económico, reflejado en los resultados. La administración se ha encaminado para que la empresa se dirija a una ampliación en el manejo normal de actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante este periodo, por los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa dado a que no efectuó operaciones comerciales no genero plazas de trabajo.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

El ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.009, no ha generado instrucciones comerciales al cierre del ejercicio económico, lo que se refleja en los balances.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Para el ejercicio 2.010, se formalicen decisiones que mejor convengan a la empresa y garanticen el beneficio económico futuro, verificar el cumplimiento de obligaciones para así llegar al objetivo primordial de la gestión.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

MARCO LOPEZ V.
GERENTE GENERAL
/80 1788 207